**ROPROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL**

**ETAPA PRECONTRACTUAL**

Santiago de Cali
13 de septiembre de 2023

Señor,
**ALEX AMED VALENCIA ROJAS**
**Subdirector**
Centro de Diseño Tecnológico Industrial

Asunto: Evaluación Jurídica Proceso de Contratación por Mínima Cuantía
No. MC-VLL-CDTI-0036-2023

Con toda atención nos dirigimos al Sr. **Alex Amed Valencia**, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

**FECHA DE CIERRE:** 8/09/2023 9:00 AM

1. **OFERENTE:** NANOMETRIX S.A.S.
   **NIT:** 900.935.265-2
   **REPRESENTANTE LEGAL:** YHON JAIRO ROJAS GIRALDO
   **C.C.:** 86013109

| **REQUISITOS HABILITANTES** | |
|---|---|
| Carta de presentación de la Oferta | CUMPLE |
| Poder (En los casos que se actúe por medio de un apoderado) | N/A CUMPLE |
| Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matricula Mercantil o Certificado Ejercicio de profesionales liberales<br>- Expedición<br>- Duración de la sociedad | CUMPLE<br>- Expedición: 04/09/2023<br>- Duración de la sociedad: indefinida. |

| | |
|---|---|
| - Objeto social relacionado<br>- Facultades del representante legal<br>- Validación código de verificación único | - Objeto social relacionado: Importación. Exportación, representación, Comercialización, distribución y venta de productos varios, incluyendo medios de cultivo deshidratados, preparados, reactivas analíticos, productos farmacéuticos, medicinales, instrumentación para laboratorios de análisis y clínicos, equipos, maquinaria, insumos, materias primas para la industria en general, productos cosméticos y biológicos, tratamientos de aguas potables y residuales, tecnologías de punta en cualquier sector productivo y el desarrollo de Proyectos de ingeniería estudios de prefactibilidad, diseños, interventorías, y construcciones de obras civiles, arquitectónicas y áreas afines, así como la prestación de mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo, servicios de Ensayos y análisis técnicos.<br>- Facultades del representante legal: Celebrar todo acto o contrato correspondiente al giro ordinario del negocio, y constituir prendas, hipotecas o cualquier otro gravamen que afecte los activos de la compañía, o celebrar actos o contratos de disposición de activos fijos o contraer obligaciones a cargo de la sociedad.<br>- Validación código de verificación único: B2364523996FF5 |
| Autorización del organismo (Acuerdo estatutos) | N/A CUMPLE |
| Fotocopia del documento de identidad | CUMPLE |
| Certificado de Inscripción en el Registro Único de Proponentes<br>- Expedición<br>- Renovación<br>- Firmeza<br>- Verificación imposición multas y declaratoria de incumplimientos | N/A CUMPLE |
| Acta de constitución de oferente plural<br>- Forma de unión<br>- Identificación de los miembros del oferente plural<br>- Designación Representante y Suplente<br>- Porcentajes de participación<br>- Duración de la forma asociativa<br>- Verificación presentación de la oferta desde la cuenta de oferente plural | N/A CUMPLE |
| Garantía de Seriedad de la oferta<br>- Tomador | N/A CUMPLE |

| | |
|---|---|
| - Asegurado beneficiario<br>- Monto<br>- Vigencia | |
| Certificación de pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales (Personas Jurídicas) | CUMPLE |
| Declaración juramentada de pagos correspondientes a los sistemas de seguridad social y aportes parafiscales (personas naturales) | N/A CUMPLE |
| Verificación de antecedentes judiciales, medidas correctivas, fiscales y disciplinarios | Verificado por el Comité Jurídico Evaluador |
| Pacto de Transparencia | N/A CUMPLE |
| Fotocopia del RUT con fecha de expedición inferior a ciento ochenta (180) días. | CUMPLE |
| Certificación Bancaria no mayor a 30 días de expedición. | CUMPLE |
| Copia de libreta militar de los varones mayores de 18 años y menores de 50 años. | CUMPLE |
| Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo. | CUMPLE |
| Con la presentación de la oferta adjuntar ARL del último mes o certificación expedida por representante legal, el revisor fiscal o contador del proponente, donde conste que se encuentra a paz y salvo por este concepto. | CUMPLE |
| Formato único de hoja de vida | CUMPLE |

**CONCLUSIÓN**: HABILITADO JURÍDICAMENTE. SUBSANAR: N/A.



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 231082063

Bogotá DC, 11 de septiembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona SANCHIMETROS S.A.S. identificado(a) con NIT número 900352652.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, en servidores públicos y particulares que desempeñan funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presenta el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe Oficina de Relacionamiento Con El Ciudadano



PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 231082132

Bogotá DC, 11 de septiembre del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información del Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), sitio web/nos YHON JAIRO ROJAS GIRALDO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80213109.

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, en servidores públicos y particulares que desempeñan funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes. Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presenta el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe Oficina de Relacionamiento Con El Ciudadano



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy lunes 11 de septiembre de 2023, a las 16:20:14, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL

| Tipo Documento | Número de identificación tributario |
|---|---|
| No. Identificación | 9009362652 |
| Código de Verificación | 900936265223091116281 4 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



CONTRALORÍA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL, INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales "SIBOR", hoy lunes 11 de septiembre de 2023, a las 16:28:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL

| Tipo Documento | Cédula de Ciudadanía |
|---|---|
| No. Identificación | 80213109 |
| Código de Verificación | 8021310923091116254 8 |

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales**

**La Policía Nacional de Colombia informa:**
Que siendo las 04:29:29 PM horas del 11/09/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía N° **86013109**
Apellidos y Nombres: **ROJAS GIRALDO YHON JAIRO**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/09/2023 04:31:23 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **86013109** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **72663609** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

**FIRMA COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR**

Nombre: Leidy Tatiana Torres Rengifo
CC. 1.151.938.837
Cargo: Abogada Contratista